

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES CON RECURSOS DEL ESTADO
ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: **Maria Gabriela Lima Samayoa**

Informe correspondiente al mes de: **Marzo de 2020**

Fecha de actualización: **01 de abril de 2020**

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIÓNES	
1. Nombre o razón social	Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
2. Código de entidad receptora	364
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2412868-6
4. Domicilio fiscal	Boulevard Vista Hermosa V.H.I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica, Nivel 15, Oficina 1510
5. Página de internet y números telefónicos	www.fundaoorto.org.gt. Teléfono: 2385-3570
6. Número del representante legal	Maria Gabriela Lima Samayoa
7. Número y fecha del convenio	En Proceso
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	En Proceso
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Prestación de servicios de salud especializados y asistencia social, brindando atención médica quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria, referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y autoridades del mismo Ministerio.
10. Indicadores y resultados	a) 159 cirugías de rodilla, b) 42 cirugías de cadera, c) 1,140 servicios de atención a pacientes con consultas médicas especializadas y d) 1,200 fisioterapias
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
12. Monto anual en Q.	Once millones de quetzales (Q. 11,000,000.00)

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución		Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	159	0	0.00%	Q6,189,904.88	0.00	0.00%	
2	Cirugías de cadera	Cirugía	42	0	0.00%	Q2,287,249.92	0.00	0.00%	
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	1140	240	21.05%	Q1,563,272.40	0.00	0.00%	
4	Fisioterapias	Fisioterapia	1200	187	15.58%	Q959,572.80	0.00	0.00%	
	TOTALES		2541	427	16.80%	Q11,000,000.00	0.00	0.00%	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL																						
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución																		
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre							
1	Cirugías de rodilla	Cirugía	Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	
2	Cirugías de cadera	Cirugía	Financiero Físico	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00	00.00
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	Consulta	Financiero Físico	95	95	95	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
4	Fisioterapias	Fisioterapia	Financiero Físico	81	81	80	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
	TOTALES		Financiero Físico	176	176	175	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76



Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad							Observaciones	
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45		46 y más
Alta Verapaz	Cobán									La cantidad de cirugías y evaluaciones pre y postoperatorias realizadas podría diferir de la población beneficiada debido a que hay pacientes a quienes se les practica un procedimiento quirúrgico bilateral o (cirugía de ambas rodillas o caderas) o se les brinda más de una evaluación pre y postoperatoria durante el mes. En el presente mes (Marzo 2020) se brindaron 50 servicios de atención a pacientes con consultas médicas especializadas a 50 pacientes y 26 fisioterapias a 25 pacientes.
	San Cristóbal Verapaz									
	San Pedro Carchá									
	Panzos									
	Tactic									
	Cubulco									
	Granados									
	Rabinal									
	Salamá									
	San Miguel Chicaj									
Baja Verapaz	Santa Cruz el Chol									
	Chimaltenango									
	El Tejar									
	Patzún									
	Patzún									
	San Andrés Itzapa									
	San Martín Jilotepeque									
	Zaragoza									
	Santa Cruz Balanyá									
	Chiquimula									
Chimaltenango	Concepción las Minas									
	Escuintlas									
	San José la Arada									
	Quezaltepeque									
	Ipala									
	Guastatoya									
	San Agustín Acasaguastlán									
	San Antonio La Paz									
	Morezán									
	San Cristóbal									
El Progreso	Sanarate									
	Escuintla									
	Izapa									
	La Democracia									
	La Gomería									
	Nueva Concepción									
	Palín									
	Puerto San José									
	Guamagazapa									
	Santa Lucía Colzamalguapa									
Escuintla	Tiquisate									
	Amatitlán									
	Chinautla									
	Frajanes									
	Guatemala									
	Mixco									
	Palencia									
	San José Pinula									
	San José del Golfo									
	San Juan Sacatepéquez									
Guatemala	San Miguel Petapa									
	San Pedro Ayampuc									
	San Pedro Sacatepéquez									
	San Raymundo									
	Sanja Catarina Pinula									
	Villa Canales									
	Villa Nueva									

Abelardo Ume
 PRESIDENTE
 DE LA REPRESENTANTE
 LEGAL

No.	Apellidos y Nombres	V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN		Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
		Código Único de identificación (CU)	Monto del contrato Q.		
	Barberena				
	Chiquimulilla				
	Chulapa				
	Nueva Santa Rosa				
	Pueblo Nuevo Viñas	1			
	Santa Cruz Naranjo				
	Santa María Ixtuatán				
	Santa Rosa de Lima				
	Orotario				
	Casillas				
	Taxisco				
	Panajachel				
	Santa María Visitación				
	San Lucas Tolimán	1			
	Santiago Atitlán				
	Sololá		2		
	Chicacao				
	Cuyotenango				
	Mazatenango				
	Patulul				
	Samayac				
	Santo Domingo Suchitepéquez				
	San Francisco Zapotitlán				
	Pueblo Nuevo				
	Santo Tomás la Unión				
	San Cristóbal Tonicapán				
	Santa Lucía La Reforma				
	Tonicapán				
	Cabañas				
	Estanzuela				
	Gualán				
	Río Hondo				
	Teculután				
	Usumatlán				
	Zacapa	1			
	TOTALES	0	11	40	1
					8
					2
					0
					14

No.	Descripción	VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN	
		Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
	No hubo egresos	0	0

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firma y Sello.



(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiaria. Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.